

Acta # 14.

San Pedro de Vilcabamba, 02 de febrero 2019.

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "Uchima Express" S.A.

Prevía convocatoria formulada por el Sr. Presidente de La Compañía de Transporte Mixto "Uchima Express" S.A., en la sede de la Compañía, siendo las 19 Horas 40 minutos del 02 febrero del 2019, se da inicio a la sesión extraordinaria de Asamblea General de socios, con el siguiente orden del día:

- 1) Constatación de quórum.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente.
- 4) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5) Aprobación de los balances 2018
- 6) Lectura de oficios
- 7) Asuntos varios.
- 8) Clausura de la sesión

-En lo referente a la constatación del quórum, se contó con la presencia de los siguientes socios: Carlos R. Cuenca Briceño, Segundo P. Jara Patiño, Heidy L. León Jara, Juan A. Parra Carrión y Francisco S. Barriga Cambisaca.

-Seguidamente se dio lectura del orden del día, al no haber ninguna modificación, se aprobó dicho orden del día.

-Luego el Sr. Presidente se dirigió a todos los socios, y con un saludo de bienvenida procedió a hacer la apertura de la presente sesión.

-En lo referente a la lectura del acta anterior, se procedió a dar lectura del contenido de dicha acta, ante todos los socios presentes, luego de ser informados y al no haber ninguna observación por parte de los socios, se procedió a su respectiva aprobación.

-En lo que se refiere a la aprobación de los balances, por parte de Gerencia se les informa, que por parte de la contadora de la Compañía ya ha elaborado los balances correspondientes al año 2018, el mismo que se les pone a consideración de todos los socios presentes, para luego en común acuerdo aceptar los resultados obtenidos en el presente año contable.

-En lectura de oficios: se da lectura al oficio presentado por el Socio. Carlos R. Cuenca Briceño, con # Ced. 1715020242, de fecha 18 de enero del 2019, el cual manifiesta que ha cedido la totalidad de sus acciones (200 acciones), que posee en la Compañía de Transporte Mixto "Uchima Express" S.A., al Señor. Estanislao García Salazar, c.c.0701786865, por lo que comedidamente solicita se proceda a realizar la transferencia de sus acciones, a favor del antes mencionado ciudadano, luego de lo solicitado, y después de varios diálogos realizados entre los socios presentes, por unanimidad se resuelve aprobar lo solicitado.

Seguidamente se da lectura al oficio presentado por el Socio. Segundo P. Jara Patiño, con Ced. 110312562-9, de fecha 21 de enero 2019, en el que manifiesta que ha cedido la totalidad de sus acciones (200 acciones), que posee en la Compañía de Transporte Mixto "Uchima Express" S.A., a la Sra. María Teotista Patiño Erazo. con Ced. # 110023059-6, por lo que solicita se proceda a autorizar dicha transferencia a favor de la ciudadana antes mencionada; después de lo solicitado, se dialogó con los socios presentes, existiendo un acuerdo mutuo, se procedió a aprobar lo solicitado.

-Siendo las 21 horas. 30 minutos, el Sr. Presidente procede a la clausura de la presente sesión.



Juan A. Parra Carrión.
PRESIDENTE



Francisco S. Barriga C.
GERENTE GENERAL